

Política ambiental corporativa de S.A.T. 9821 Grupo CFM

- Esta Política Ambiental corresponde al año 2026 y supone para todos los integrantes de la organización la consolidación del compromiso en la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de nuestra compañía.
- S.A.T. 9821 Grupo CFM como productores y manipuladores de productos hortofrutícolas, estamos concienciados de la importancia de la protección del medio ambiente para una producción sostenible y en un paso más ha decidido implantar en todas sus empresas un sistema de Gestión Medioambiental para dotarse de una herramienta idónea que asegure el control y la mejora continua de nuestras actividades pensando en la minimización de la afección ambiental.
- Para lograr este objetivo hemos aportando los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, y la mejor tecnología posible y económicamente viable, que hay en nuestro sector.
- Con la implantación de este Sistema de Gestión no solo se busca la mejora de dicha gestión, sino la implicación de todo el personal de la compañía desde el operario más básico, hasta la Dirección de la Compañía.
- Con este SGMA, S.A.T. 9821 Grupo CFM se capacita para alcanzar los objetivos ambientales de la compañía, a partir de los requisitos legales y el estudio y evaluación de los aspectos ambientales, sobre todo los significativos, que se generan como consecuencia de la actividad diaria enmarcada por la política ambiental de la organización.
- La intención de esta Política es, además, informar a todas las personas y entidades interesadas sobre los objetivos y resultados, actuales y futuros, dirigidos a reducir el impacto ambiental de nuestros procesos.
- Y, por último, agradecer el esfuerzo realizado por todo el personal de la compañía, proveedores y clientes, en este año de trabajo con el Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental y que sigamos multiplicando esfuerzos para tener cada año una actividad más en consonancia con el medio ambiente.


José Cánovas Rúa
Presidente


Fulgencio Wadi Aguilar Tarbay
Cdr. de Calidad y Medio Ambiente

Balsapintada, 08 de diciembre de 2025